

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE CONSULTORÍA (AEC)

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2016



Asamblea General Ordinaria
31 de marzo de 2017

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- | | |
|-------------------------|---|
| 1. CARTA DEL PRESIDENTE | 4 |
|-------------------------|---|

ESTRUCTURA DE LA AEC

- | | |
|---|----|
| 1. JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN | 7 |
| 2. EMPRESAS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN | 9 |
| 3. RELACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DURANTE 2016 | 10 |
| 4. ASPECTOS FORMALES | 11 |

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2016

- | | |
|---|----|
| 1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS | 13 |
| 2. REUNIONES INSTITUCIONALES | 16 |
| 3. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO | 18 |
| 4. ESTUDIOS Y PUBLICACIONES | 36 |
| 5. PÁGINA "WEB" DE LA ASOCIACIÓN | 37 |
| 6. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REUNIONES INTERNAS | 38 |
| 7. LA ASOCIACIÓN EN LOS MEDIOS | 41 |

ANEXO. APARICIONES EN LOS MEDIOS EN 2016

- | | |
|---------------------------|----|
| 1. LISTADO DE APARICIONES | 43 |
|---------------------------|----|

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En octubre de 2016, tuve el honor de ser elegida presidenta de la AEC y a partir de ese momento, inicié esta nueva etapa con una enorme ilusión y un alto grado de responsabilidad.

Me corresponde, pues, a mí, como nueva presidenta de la Asociación, dirigirme a todas las empresas miembros y al sector en general, así como a las organizaciones que lo componen, para presentar esta Memoria de Actividades 2016.

Desde mi incorporación al puesto el 15 de noviembre, adquirí el compromiso de dirigir esta nueva etapa en la AEC, con el empeño que merece un sector de tanta importancia estratégica, impulsor de la transformación del resto de sectores productivos hacia la economía digital, y que pone al servicio del país uno de sus mayores activos, el talento, a través de sus casi 145.000 profesionales altamente cualificados.

En el mes de septiembre tuvo lugar, en el seno de la AEC, un debate estratégico en el que se replantearon los objetivos de la Asociación, así como una reorganización general de las comisiones, con el propósito de servir para poner en práctica la nueva estrategia de la AEC. En este sentido, se han creado algunas nuevas como las Comisiones de Creación de Valor Diferencial, Regulación y Cambios Normativos, y Relaciones Institucionales.

Se analizaron los principales retos a los que se enfrenta el sector y la AEC, y se establecieron una serie de objetivos para la Asociación, que debe trabajar siempre para proteger los intereses del sector y de las empresas que lo integran. La Asociación, como aglutinadora de las más importantes compañías españolas de consultoría en organización y dirección de empresas y de tecnologías de la información (TI), está llamada a ser la voz de la Transformación Digital de los modelos de negocio, a través del uso de la tecnología como facilitadora de esa transformación.

Una vez superada la crisis económica del país, que el sector supo afrontar desde la mayor eficiencia, el último informe anual de consultoría publicado por la AEC, aporta sólidos argumentos para encarar el futuro con optimismo.

De acuerdo con este informe, la facturación del sector de Consultoría y Servicios TI creció en 2015 un 5,1 %, hasta alcanzar los 11.270 millones de euros. Los datos del ejercicio sitúan en ese año la confirmación del regreso a una etapa de recuperación y crecimiento del sector. El incremento de las ventas se produjo como consecuencia del aumento de la demanda interna, que creció un 7,9 %, mientras las ventas internacionales se mantuvieron. También creció en ese ejercicio el número de profesionales empleados por las consultoras: un 5,8 % en España, y un 3,4 % en el global de todos los mercados. Por otro lado, se confirmó, una vez más, que la mayor fuente de ingresos del sector son los servicios de outsourcing. En cuanto a los sectores, los que proporcionaron mayores ingresos en Consultoría y Servicios TI son, una vez más, el financiero, las Administraciones Públicas y las telecomunicaciones.

A lo largo de 2016, la AEC ha continuado manteniendo reuniones con los sindicatos para lograr un marco de entendimiento que concluya con la firma del XVII Convenio Colectivo Estatal del Sector. El camino de la negociación no ha estado exento de dificultades, como consecuencia de los retos a los que se enfrenta la industria, y el XVI Convenio se mantiene todavía en vigor en ultractividad. No obstante, la voluntad de la AEC sigue siendo lograr un Convenio que responda verdaderamente a las circunstancias actuales del sector y a las aspiraciones de todos los que lo

componen. En este sentido quiero manifestar mi agradecimiento a la Comisión encargada de liderar esta negociación, a los representantes de las empresas que la conforman, y en especial a su presidenta Alicia Sánchez (ALTRAN), y al director de la AEC, Jordi Casals, por su dedicación a esta importante tarea, así como a los profesionales del derecho que nos han ayudado a llevarla a cabo.

Entre los principales objetivos de la AEC están la puesta en valor y promoción del sector en todas las instancias del sector público y privado y la potenciación de las vocaciones tecnológicas sobre todo entre los más jóvenes pero también en la sociedad en su conjunto. En este propósito, se enmarcan las acciones más destacadas que ha llevado a cabo la Asociación a través de las distintas comisiones que contribuyen al crecimiento de la AEC y aportan valor al asociado: Administraciones Públicas, Convenio Colectivo, Gestión del Talento, Comunicación, Creación de Valor Diferencial, Regulación y Cambios Normativos, y Relaciones Institucionales. Gracias, pues, a sus respectivos presidentes: Natalia García (BILBOMÁTICA) y José Miguel Rico (IBM), Alicia Sánchez (ALTRAN), Arancha Torres (CAPGEMINI) y Javier Merino (SOPRA STERIA), Susana Navarro (TECNOCOM), Vicente Calzado (IECISA) y Juan Garay (EVERIS), Gabriel Cabezas (DELOITTE) y María José Sanz (ACCENTURE).

En los sucesivos capítulos de esta Memoria, se deja constancia de las actividades de las Comisiones así como del esfuerzo e implicación de sus presidentes y de todos los representantes de las empresas asociadas que forman parte de ellas.

En 2016, la AEC ha mantenido su compromiso con el talento, fuente principal del valor añadido que aportan sus empresas. Como acciones concretas, destacan un año más la gestión para el sector del Programa de Formación para jóvenes desempleados menores de 30 años con compromiso de contratación, y el Máster de Consultoría desarrollado en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid, un Máster consolidado del que ya hemos convocado su 7ª edición.

Me gustaría terminar agradeciendo, en primer lugar, a Vicente Calzado, presidente en funciones de la Asociación desde enero de 2016, toda la labor que a favor de la Asociación y de sus empresas ha desarrollado durante este año y también como Vicepresidente 1º de la AEC desde su nombramiento en 2014, así como a la vicepresidenta 2ª, María José Sanz, todo su apoyo e implicación.

La consecución de los objetivos de la Asociación necesita de la colaboración de todos, de ahí que termino estas líneas agradeciendo el apoyo del Consejo Consultivo, cuyo compromiso con la AEC sigue manteniéndose un año más, así como del resto de empresas asociadas, en especial aquellas cuyos representantes participan habitualmente en las reuniones de la Junta, Asamblea y comisiones.

Y, por supuesto, deseo agradecer al equipo de los servicios centrales de la AEC, su dedicación y esfuerzo.

Gracias a todos.

Elena Salgado
Presidenta de la AEC

ESTRUCTURA DE LA AEC

1.- JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN

A lo largo de la mayor parte de 2016, Vicente Calzado (IECISA), vicepresidente 1º, ha ejercido de presidente en funciones debido a la finalización del mandato del anterior presidente a finales de 2015. En marzo tuvo lugar una cena de agradecimiento a Manuel Pimentel a la se invitó a todos los miembros de la Junta Directiva y demás representantes de las empresas.

Durante 2016 la Junta Directiva buscó un candidato para ocupar la presidencia, y el 15 de noviembre de 2016, después de ser ratificada la elección por la Asamblea General, Elena Salgado se incorporó a la AEC como nueva presidenta ejecutiva.

En la Junta celebrada el 19 de febrero, el director de la AEC comunicó que el Secretario General de la AEC, Eduardo Mendicutti, cursaría baja en la Asociación por jubilación el 31 de marzo de 2016. La Junta Directiva dedicó un pequeño homenaje a Eduardo por la labor desarrollada en la AEC desde su fundación. Dado que el cargo tiene funciones estatutarias, era necesario designar a otra persona como nuevo titular y la Junta decidió que el actual Director General, Jordi Casals, acumulase ambas funciones. Además, en lo sucesivo, será el asesor legal de la AEC, Juan Cárdenas, quien realizará las funciones relativas a la redacción del acta en las reuniones de Junta.

La Junta Directiva de la AEC ha estado formada, hasta junio de 2016 y bajo la presidencia en funciones de Vicente Calzado (IECISA), por los representantes de las empresas elegidas al efecto en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación celebrada en junio de 2014: Alicia Sánchez Ruiz (ALTRAN), Arancha Torres (CAPGEMINI), Gabriel Cabezas García (DELOITTE), Juan Garay Aramburu (EVERIS), Miguel Ángel Bustos (HPE), José Miguel Rico (IBM), Mª Dolores Sarrion Martínez (INDRA) y Susana Navarro Herrera (TECNOCOM). Fue elegido vicepresidente 1º Vicente Calzado (IECISA), y vicepresidente 2º, María José Sanz (ACCENTURE).

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2016, se eligió la nueva Junta Directiva de la Asociación, que, según los votos obtenidos por cada una de las empresas que habían presentado su candidatura, quedó compuesta por las empresas: ACCENTURE, ALTRAN, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, DELOITTE, EVERIS, IBM, INDRA, IECISA y TECNOCOM y sus respectivos representantes, bajo la presidencia en funciones de Vicente Calzado Requena. En su reunión del 15 de julio, la nueva Junta Directiva se constituyó formalmente.

En la Junta celebrada el 15 de julio se procedió a la elección, entre los representantes de las empresas miembros de la Junta, del vicepresidente 1º y 2º de la AEC. Fueron elegidos por unanimidad Vicente Calzado Requena (IECISA) como vicepresidente 1º, y María José Sanz Jiménez (ACCENTURE) como vicepresidenta 2ª.

A lo largo del ejercicio, algunas empresas cambiaron a su representante. En el mes de enero, IBM comunicó la designación de José Miguel Rico, en sustitución de Virginia Toural como su representante en la Junta Directiva; en abril, Arancha Torres sustituyó a Lisardo Romero como representante de CAPGEMINI, y en octubre, Juan Luis Fazzini sustituyó a José Manuel Brandeiro como representante de VIEWNEXT en la AEC.

A 31 de diciembre de 2016, la Junta Directiva de la AEC estaba compuesta por:

Presidenta	Elena Salgado Méndez	
Vicepresidente 1º	Vicente Calzado Requena	IECISA
Vicepresidente 2º	María José Sanz Jiménez	ACCENTURE
Vocales	Alicia Sánchez Ruiz	ALTRAN
	Natalia García Menéndez	BILBOMÁTICA
	Arancha Torres González	CAPGEMINI
	Gabriel Cabezas García	DELOITTE
	Juan Garay Aramburu	EVERIS
	José Miguel Rico	IBM
	Mª Dolores Sarrión Martínez	INDRA
	Susana Navarro Herrera	TECNOCOM

Director y Secretario General: Jordi Casals Graells

2.- EMPRESAS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

A 31 de diciembre de 2016, formaban parte de la Asociación 23 empresas.

ACCENTURE
ALTRAN
AYESA
BILBOMÁTICA
CAPGEMINI
CONNECTIS
CEGOS
DELOITTE
EY
EVERIS
GFI INFORMÁTICA
HEWLETT PACKARD ENTERPRISE (HPE)
IBM
INDRA
IECISA
OESÍA
PwC
SOPRA STERIA
TECNOCOM
UNISYS CONSULTING
VASS
VIEWNEXT
WORLDLINE

3.- RELACIÓN DE ALTAS Y BAJAS DURANTE 2016

ALTAS

WORLDLINE: La empresa solicitó el ingreso de la firma en la Asociación y la Junta, tras analizar la información sobre la compañía, acordó, por unanimidad, aceptar la incorporación de WORLDLINE a la AEC con fecha 1 de marzo de 2016.

BAJAS

NEORIS: Con fecha 21 de enero de 2016, se recibió en la AEC una carta de la empresa NEORIS, solicitando la baja en la Asociación. La Junta Directiva acordó por unanimidad aceptar la baja de NEORIS en la Asociación con fecha 31 de marzo de 2016.

ATOS: Con fecha 9 de diciembre de 2015 ATOS solicitó la baja en la Asociación. La Junta Directiva acordó por unanimidad aceptar la baja de ATOS en la Asociación con fecha 31 de marzo de 2016.

4.- ASPECTOS FORMALES

Carácter de la Asociación

La AEC es una Asociación sin ánimo de lucro constituida en Madrid el 22 de enero de 1992, al amparo de la Ley 19/1977 de 1 de abril. La constitución de la Asociación y sus Estatutos están debidamente registrados en el correspondiente registro de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Auditoría de Cuentas

Desde el ejercicio 2008 las cuentas anuales de la Asociación son auditadas por auditores externos. Actualmente, la empresa encargada de la auditoría es BDO Auditores.

Pertenencia a Federaciones y Asociaciones

FEACO: Federación Europea de Asociaciones de Consultoría, de la que forman parte las asociaciones de los países europeos más relevantes. La AEC forma parte de su Comité Ejecutivo.

EOA: Asociación Europea de Outsourcing (capítulo español). La AEC pertenece a esta asociación de cuya Junta Directiva es miembro.

Protocolo de Confidencialidad Asociados-AEC

La AEC garantiza que los datos que reciba de sus asociados no serán nunca difundidos de forma individualizada, y en el caso de encuestas se ofrecerán siempre de forma agregada. La AEC tiene establecido un protocolo, aprobado por la Junta Directiva, entre la AEC y sus empresas miembros que garantiza la confidencialidad de toda la información interna y de contenido sensible que se solicita a las empresas, así como los compromisos sobre su utilización, custodia y destrucción.

Código Deontológico de la AEC

Los miembros de la Asociación aceptan expresamente cumplir el *Código Deontológico de las Empresas de Consultoría Pertenecientes a la AEC – Asociación Española de Empresas de Consultoría* – que define los principios éticos y de conducta que garantizan una práctica profesional adecuada y reflejan la imagen de fiabilidad y transparencia que pretende el mercado del sector de Consultoría.

Como años anteriores, asociaciones, organizaciones y empresas de distintos sectores han solicitado a la AEC la adopción del Código Deontológico, con pequeñas adaptaciones de acuerdo con sus diferentes ámbitos de actividad. La Junta Directiva dio en todos los casos su autorización, siempre que se constara la autoría de la AEC.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2016

1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Aquí se detallan las principales actividades que han tenido lugar a lo largo del ejercicio, aunque algunas de ellas se desarrollan más extensamente dentro de la Comisión correspondiente.

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DEL SECTOR

En octubre de 2016, todas las partes implicadas – AEC, ANEIMO y las organizaciones sindicales CCOO, UGT y CIG-, retomaron la negociación del XVII Convenio estatal del sector de Consultoría. Para ello, además del apoyo de la Comisión de Relaciones Laborales y de varios grupos de trabajo constituidos al efecto en el seno de la comisión, la AEC cuenta con la colaboración de un despacho de abogados, ARINSA, profesionales en derecho y con amplia experiencia en la negociación de convenios colectivos. Por parte del equipo directivo de la AEC, participa en la negociación el director de la Asociación, Jordi Casals. ANEIMO, Asociación Nacional de Empresas de Estudios de Mercado y Opinión, forma también parte de la negociación por parte empresarial. Las empresas miembros de la AEC han estado puntualmente informadas del desarrollo de la negociación a través de la Comisión de Relaciones Laborales, y se ha contado en todo momento con las directrices y orientaciones de la Junta Directiva y del Consejo Consultivo.

PROPUESTA DE INTEGRACIÓN AEC-AMETIC

En el Consejo Consultivo de la AEC que se celebró el 12 de enero, se tomaron una serie de decisiones en relación con la propuesta de integración en AMETIC.

Se informó al Consejo de todos los pasos que se habían dado desde la anterior reunión, en la que se pidió a la Junta Directiva que potenciara la colaboración con AMETIC en todo aquello que fuera de interés para ambas asociaciones, y de la que surgió después la idea de una posible integración AEC-AMETIC.

Se desarrolló un debate en el que:

- Hubo unanimidad del Consejo en que se había hecho, por parte de la AEC, todo lo que había que hacer. También hubo unanimidad en la necesidad de evitar que se prolongara la situación de provisionalidad, que se produciría en caso de un aplazamiento excesivo de la decisión a tomar a favor o en contra de la integración.
- Hubo acuerdo en que, si no se cumplen las premisas que se habían establecido con garantías para que la AEC mantuviera poder de decisión en cuestiones fundamentales como el convenio colectivo y otras, no se continúe con el proceso.
- Se plantearon y analizaron importantes dudas sobre la conveniencia de la integración, y se subrayó la necesidad de que AMETIC dé una respuesta clara a esas dudas. En caso contrario, se interrumpirá el proceso.

Finalmente, se informó a AMETIC de las conclusiones de esta reunión del Consejo Consultivo, que incluían: capacidad de decisión para negociar el convenio colectivo, autonomía de gestión organizativa y mantenimiento de las cuotas. Al no recibir una respuesta por escrito a la propuesta de premisas mínimas de integración, en la Junta Directiva que se celebró el 22 de enero, se

acordó por unanimidad no continuar con el proceso. El presidente de la AEC llamó al presidente de AMETIC para comunicarle la decisión.

TEMAS RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN

Programa de Formación Fundación Tripartita: Jóvenes desempleados menores de 30 años con compromiso de contratación

La convocatoria de este plan de 2015 (a ejecutar en el periodo 2016, y posteriormente ampliado hasta mayo de 2017), con expediente número F150381AA, está dirigido a jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo e implica el compromiso de contratación a una parte de los alumnos que terminen satisfactoriamente la formación. La AEC, conjuntamente con cuatro empresas de la Asociación, GFI, NEORIS, SOPRA STERIA y UNISYS, presentó un plan de formación y contratación.

La cantidad finalmente aprobada de la solicitud presentada por la AEC dentro de este Programa ha sido de 132.720 euros para la formación de 79 alumnos (con el compromiso de contratación de 37 de ellos). La gestión administrativa del Programa se encomendó, como en ejercicios anteriores, a la Fundación Confemetal.

A la finalización del presente ejercicio, se ha ejecutado en torno al 70% del plan. El resto se ejecutará en la primera mitad de 2017.

Programa Formación con Compromiso de Contratación de la Comunidad de Madrid

En diciembre de 2016 la AEC solicitó la participación en un programa de formación con compromiso de contratación de la Comunidad de Madrid, para formar a 45 candidatos en programación de bases de datos relacionadas (210 horas) y programación orientada a objetos (250 horas) valorado en 160.000 euros. La Asociación ha llegado a un acuerdo con una entidad formadora para ejecutar el plan.

El resultado de la solicitud se conocerá a lo largo del primer trimestre de 2017.

Comisión Paritaria de FUNDAE (antes Fundación Tripartita)

Como firmante del convenio colectivo sectorial, la AEC tiene representación en el Comité Paritario de formación de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). En concreto la AEC tiene tres vocalías, incluida la presidencia de la Comisión.

Las funciones de la Comisión Paritaria son:

- Proponer catálogos de formación sectorial para la formación subvencionada.
- Valoración de los programas de formación realizados (tanto de oferta como de demanda).
- Mediación, en caso de discrepancias en las bonificaciones por formación de las cuotas de la seguridad social (no es arbitraje), entre la RLT y la empresa.
- Asesoramiento a la Fundación en aquellos aspectos que lo solicite relacionados con la formación.

A 31 de diciembre de 2016 los representantes de la AEC en la Comisión son:

- Vocal 1 y Presidente de la Comisión: Jordi Casals, director de la AEC.
- Vocal 2: Ana Ramiro (ACCENTURE)

- Vocal 3: pendiente de designar
- Vocal suplente: pendiente de designar

ISO 9001 para formación

La AEC tiene la certificación de la Norma ISO 9001:2015 en Consultoría, Gestión e Impartición de Planes y Proyectos de Formación, para poder participar en los distintos tipos de convocatoria de formación. La certificación se ha hecho con Bureau Veritas y se renueva anualmente.

APROXIMACIÓN A EMPRESAS DE CONSULTORÍA PARA SU POSIBLE INGRESO EN LA AEC

Desde la AEC se ha continuado celebrando, durante este ejercicio, reuniones con los directivos de algunas de las empresas que se consideran más adecuadas para incorporarse a la Asociación, y con otras que han ido manifestando a lo largo del año su interés en hacerlo. El resultado de dichas gestiones fue la incorporación de Worldline ya mencionado anteriormente.

SEMINARIOS Y JORNADAS

Jornada sobre Aspectos Laborales en México

El 7 de abril tuvo lugar una Jornada organizada por Baker & McKenzie, en colaboración con la AEC sobre *Aspectos Laborales en México*. Participaron en ella el director de la AEC y algunos representantes de las empresas miembros de la Asociación. Se analizó en particular la regulación relativa a la subcontratación, que guarda similitudes con el modelo español.

Seminario: Cambios normativos en materia de cotizaciones por AT/EP y nuevas instrucciones de la inspección de trabajo en materia de registro de jornada y cesión ilegal

El 19 de mayo tuvo lugar este seminario organizado por Baker & McKenzie, en colaboración con la AEC y en relación con los nuevos tipos impositivos del CNAE y la campaña de inspecciones del Ministerio de Empleo a este respecto. Debido a la relevancia del tema, el seminario tuvo un gran éxito de participación por parte de las empresas de la Asociación.

Seminario: Una visión 360º del tiempo de trabajo y el registro de jornada

El 8 de noviembre Baker & McKenzie, en colaboración con la AEC, organizó un seminario sobre registro de la jornada. En el mismo se informó de que se está produciendo una campaña de inspecciones en esta materia por parte de la administración, por lo que se advirtió a las empresas de que adoptasen las medidas que considerasen oportunas. El evento, cuya presentación corrió a cargo de la presidenta de la Comisión de Gestión del Entorno Laboral de la AEC, Arancha Torres, tuvo mucha participación, debido a la relevancia del tema y a las consecuencias que puede tener en la actividad del sector.

2.- REUNIONES INSTITUCIONALES

REUNIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El presidente en funciones de la AEC, el director de la Asociación y los presidentes de las distintas comisiones, en ocasiones acompañados por miembros de las mismas y expertos en temas específicos, han desarrollado durante el año un plan de reuniones con representantes de la Administración Pública para abordar los principales asuntos que afectan al sector de consultoría y plantear las demandas de la industria y sus empresas en sus relaciones y su colaboración con el sector público.

Entre las reuniones con la Administración Pública destacamos:

Reunión con D^a Rosario Rey García, Directora General de Economía y Política Financiera de la Comunidad de Madrid

Se celebró el 22 de abril con el objetivo de trasladar la importancia del sector en el acompañamiento de las administraciones públicas en el proceso de transformación digital, de acuerdo con las pautas que se habían indicado en anteriores reuniones de la Junta Directiva. Por su parte, la Directora General transmitió una visión distinta del sector.

Posteriormente, en el seno de la Junta se planteó la conveniencia de que se elabore un argumentario que permita contestar adecuadamente a las cuestiones que se puedan plantear en otras reuniones.

Reunión con D. Juan Alfonso Ruiz Molina, Consejero de Hacienda y AAPP de Castilla La Mancha

Tuvo lugar en septiembre y el balance de la misma se consideró positivo. Se informó al Consejero sobre las alternativas de colaboración entre la Administración y las empresas de consultoría. Por otra parte, se dejó constancia del perfil social de algunos de los proyectos previstos por la Consejería, perfil que cada vez es más frecuente y al que los asociados tienen que adaptarse. Se planteó la posibilidad de crear un certificado de cumplimiento de requisitos de carácter social, para poner en valor este aspecto ante la administración pública.

Reunión con D. Óscar Zurriaga Llorens, Director General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Generalitat de Valencia

Desde la Dirección General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Generalitat de Valencia se contactó con la AEC para tener una reunión y con el objetivo de tratar el tema de un código de buenas prácticas.

Se mantuvo un encuentro el 23 de mayo y después de la reunión se desestimó participar porque hacía solo referencia a un tema muy concreto relacionado con un organismo de la Generalitat, no a un proyecto de ámbito más transversal.

RELACIONES CON OTRAS ASOCIACIONES DEL SECTOR

AMETIC

Con AMETIC se mantuvieron dos reuniones a inicios de 2016 que concluyeron con la finalización del proceso de integración antes descrito.

OTRAS ASOCIACIONES DE CONSULTORÍA

La AEC ha continuado manteniendo relaciones con Asociaciones de Consultoría de ámbito autonómico de cara a desarrollar acciones en colaboración. Entre estas asociaciones destacan:

- ACEC – Asociación Catalana de Empresas de Consultoría, a la que pertenecen, entre otras, muchas de las empresas miembros de la AEC con sede o delegación en Cataluña. Con esta Asociación se han emprendido conjuntamente algunas acciones de gran importancia y trascendencia en beneficio del sector.

Otras asociaciones sectoriales de consultoría con las que la AEC mantiene contactos periódicamente son:

- AVIC – Asociación Vasca de Empresas de Ingeniería y Consultoría.
- AECTA – Asociación de Empresas de Consultoría del Terciario Avanzado de la Comunidad de Valencia.

OTRAS REUNIONES

El director de la Asociación durante todo el año, el presidente en funciones y la nueva presidenta de la AEC Elena Salgado desde su incorporación, han mantenido una agenda de reuniones enmarcadas en el plan de promoción de la AEC y en las iniciativas y actividades de las comisiones de trabajo. Entre estas reuniones se pueden destacar las mantenidas con:

- Empresas de la AEC.
- Organizaciones sindicales.
- Asociaciones de consultoría de ámbito autonómico.
- Otras organizaciones empresariales.
- Universidades, Escuelas de Negocios.
- Medios de comunicación.

3.- COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO

Las actividades de la AEC se desarrollan fundamentalmente a través de las comisiones y los grupos de trabajo.

Hasta septiembre de 2016 las comisiones que celebraron reuniones y desarrollaron actividades fueron: Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, Comisión de Administraciones Públicas y Relaciones Institucionales, , Comisión de Relaciones Laborales, Comisión de Gestión del Talento, Comisión de Relaciones Laborales, Comisión de Comunicación, Comisión de Outsourcing, y Comisión de Relaciones Internacionales.

Comisión de Estrategia y Sostenibilidad. Su objetivo es elaborar el Discurso Estratégico de la AEC y establecer y definir los indicadores y las líneas de actuación prioritarias de la Asociación.

Presidida por Vicente Calzado (IECISA), y María José Sanz (ACCENTURE), vicepresidentes 1º y 2º de la Asociación, respectivamente.

Comisión de Administraciones Públicas y Relaciones Institucionales. Se ocupa de las iniciativas relacionadas con la mejora de la colaboración con las Administraciones Públicas en todos sus aspectos y en todos sus ámbitos: estatal, autonómico y local.

Su presidente fue Gabriel Cabezas (DELOITTE), vocal de la Junta Directiva.

Comisión de Relaciones Laborales. Su objetivo es la negociación y el seguimiento del convenio colectivo del sector, y asesora igualmente a las empresas miembros, por medio de un profesional especializado, en aspectos relacionados con el convenio.

Su presidenta fue Alicia Sánchez, vocal de la Junta Directiva como representante de ALTRAN.

Comisión de Gestión del Talento. En ella se abordan los asuntos que se refieren a uno de los grandes activos del sector: los recursos humanos.

Fue presidida por Alicia Sánchez (ALTRAN), vocal de la Junta Directiva.

Comisión de Comunicación. Tiene como objetivo promover, emprender y coordinar las acciones de comunicación y promoción, interna y externa, de la Asociación.

Estuvo presidida por Susana Navarro (TECNOCOM), vocal de la Junta Directiva.

Comisión de Outsourcing. En ella se abordan los asuntos relacionados con uno de los servicios de mayor crecimiento en los últimos ejercicios.

Ha estado presidida durante 2015 por Virginia Toural (IBM), vocal de la Junta Directiva y, en calidad de presidenta de la comisión, miembro del comité directivo de la rama española de la Asociación Europea de Outsourcing – EOA. En enero de 2016, Virginia cambia de empresa y su sucesor, José Miguel Rico (IBM), es designado por la Junta nuevo presidente de esta comisión asumiendo también el cargo de Virginia en la EOA.

Comisión de Asuntos Internacionales. Su objetivo es abordar los asuntos relacionados con el mercado exterior de las empresas, cuyo peso en la facturación de las empresas del sector es cada vez mayor, además de coordinar la representación de la AEC en las organizaciones internacionales a las que pertenece.

Presidida por el representante de EVERIS en la Junta Directiva, Juan Garay.

ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA AEC. CAMBIOS EN LAS COMISIONES

En la Junta del 15 de julio el presidente en funciones, Vicente Calzado, planteó la necesidad de celebrar en el mes de septiembre una reunión de los miembros de la Junta, a fin de diseñar la estrategia de la asociación y sus líneas de actuación para los próximos dos años. Esto podía incluir el estudio de la creación de alguna nueva comisión, o bien la supresión o impulso de las ya existentes. Por ello, se pospuso la designación de los nuevos presidentes de las comisiones hasta el momento en que se determinase el número y objeto de las mismas.

A este respecto, en la Junta celebrada el 23 de septiembre, tuvo lugar un debate estratégico en el que se replantearon los objetivos de la AEC y hubo una reorganización general de las comisiones, algunas cambiaron de presidente y representantes y, además, se crearon algunas nuevas con el objetivo de servir para poner en práctica la nueva estrategia de la AEC. Además, se abrió la posibilidad de que las comisiones estuvieran lideradas por más de una persona.

En la reunión se realizó un análisis del contexto del sector. Se identificaron los retos y principales problemas a los que se enfrenta el sector y por ende, la AEC.

En base a ellos:

- a) Se establecieron los siguientes objetivos estratégicos de la Asociación:
 1. Imagen y posicionamiento.
 - Generar contenido y discurso.
 - Construir la imagen de la Asociación.
 2. Notoriedad y relaciones de la AEC
 3. Proteger los intereses de las empresas del sector
 4. Dar valor al asociado y crecimiento de la Asociación.

- b) Se identificaron las comisiones necesarias para contribuir al alcance de los objetivos fijados:
 1. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 2. CONVENIO COLECTIVO
 3. GESTIÓN DEL ENTORNO LABORAL
 4. COMUNICACIÓN, MÁRketing Y NETWORKING
 5. CREACIÓN DE VALOR, que incluirá:
 - Digital
 - Reposicionamiento outsourcing
 - Innovación
 - Compromiso social
 6. REGULACIÓN y CAMBIOS NORMATIVOS

- Legal (excluido laboral, que formará parte de la Comisión de Entorno Laboral)
 - Fiscal
7. RELACIONES INSTITUCIONALES que incluirá:
- Alianzas
 - Nuevos asociados
 - Temas internacionales

A continuación se nombraron las presidencias de las comisiones, que quedarían asignadas de la siguiente manera:

- 1) Administraciones públicas: Natalia GARCÍA (BILBOMÁTICA) y José Miguel Rico (IBM).
- 2) Convenio colectivo: Alicia Sánchez (ALTRAN)
- 3) Gestión del entorno laboral: Arancha Torres (CAPGEMINI) y Javier Merino (SOPRA STERIA)
- 4) Comunicación, márketing y networking: Susana Navarro (TECNOCOM)
- 5) Creación de valor diferencial: Juan Garay (EVERIS) y Vicente Calzado (IECISA)
- 6) Regulación y cambios normativos: Gabriel Cabezas (DELOITTE)
- 7) Relaciones institucionales: María José Sanz (ACCENTURE)

El Director remitió a los asociados un documento resumen de las conclusiones de la reunión y desde la AEC, se solicitó a todas las empresas, que nombrasen cuanto antes sus representantes para las comisiones, a fin de que las éstas pudieran empezar a trabajar lo antes posible.

En la Junta del 7 de octubre se definieron los objetivos de algunas de las comisiones, según las conclusiones de la Junta Directiva del 23 de septiembre, que se fueron concretando en sus sucesivas reuniones:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:

Al igual que la antigua Comisión de Administraciones Públicas y Relaciones Institucionales, se ocupa de las iniciativas relacionadas con la mejora de la colaboración con las Administraciones Públicas en todos sus aspectos y en todos sus ámbitos: estatal, autonómico y local. Se ha desligado esta Comisión de las RRLL, ya que se decidió crear una nueva Comisión que aglutine sólo las competencias a nivel institucional y cuyos objetivos se explicarán a continuación. Sigue siendo competencia de esta Comisión establecer los contactos entre la AEC y los distintos cargos de la Administración Pública cuando estos no sean meramente institucionales.

COMISIÓN DE CONVENIO COLECTIVO

Coge el testigo de la anterior Comisión de Relaciones Laborales, y su objetivo es exclusivamente la negociación y el seguimiento del convenio colectivo del sector, así como el asesoramiento a las empresas miembros, por medio de un profesional especializado, en aspectos relacionados con el convenio.

COMISIÓN DE GESTIÓN DEL ENTORNO LABORAL

Heredera de la antigua Comisión de Gestión de Talento, en ella se abordan los asuntos que se refieren a uno de los grandes activos del sector: el talento y los recursos humanos. Entre sus principales objetivos se ha definido el potenciar la vocación tecnológica entre la población joven

y sensibilizar sobre la profesión de TI, revalorizando nuestros servicios a través de la capacitación de nuestros profesionales, así como explorar nuevas fórmulas de relación laboral adaptadas al futuro y siempre en un entorno de colaboración con las instituciones.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN, MARKETING Y NETWORKING

Tiene como objetivo promover, emprender y coordinar las acciones de comunicación y promoción, interna y externa de la Asociación, conjuntamente con la agencia de comunicación: Irazusta Comunicación.

COMISIÓN DE CREACIÓN DE VALOR DIFERENCIAL

Ha sido creada para poner en valor el sector y el papel de la consultoría tanto en las instituciones gubernamentales como en la sociedad en general, así como el trabajo de la AEC de cara a sus asociados y posibles nuevos socios. Tiene como objetivos fijar la estrategia y posicionamiento de la Asociación y elaborar un discurso para que desde la AEC pueda hacerse extensivo en los distintos foros y frente a los agentes implicados. Es también competencia de esta comisión, el concepto de compromiso social, que consiste en posicionarse para que el sector sea visto como un sector estratégico transversal que pueda influir en los demás.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y CAMBIOS NORMATIVOS

De nueva creación, centra sus esfuerzos en que la AEC adquiera capacidad de anticipación con respecto a la legislación que afecta al sector y sobre todo ante futuros cambios normativos para poder actuar como interlocutor. Además, constituye un foro de debate en relación a la legislación que nos afecta como sector o cualquier tema relacionado como el *compliance*. Se encargará también, junto con el abogado de la Asociación, de revisar y actualizar los estatutos de la AEC.

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Se ha creado con los objetivos de aumentar la relevancia y dar mayor visibilidad al sector en la sociedad tanto en el ámbito público como en el privado a través de alianzas con otras instituciones, y fomentar la incorporación de nuevos socios con un perfil similar al de las actuales empresas.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES

COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y SOSTENIBILIDAD

La presiden Vicente Calzado (IECISA) y María José Sanz (ACCENTURE), vicepresidentes 1º y 2º, respectivamente, de la AEC.

Han integrado la comisión representantes de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, ATOS, (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CONNECTIS, EVERIS, EY, GFI, HPE, IBM, IECISA, INDRA, INSA, ITCONIC, NEORIS, (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), OESÍA, PwC, TECNOCOM, VASS, VIEWNEXT y desde el mes de marzo, WORLDLINE.

Reunión del Grupo de Trabajo de Estrategia para la elección de candidatos a ocupar la presidencia ejecutiva de la AEC

Se creó un grupo de trabajo para diseñar el proceso de selección del presidente de la AEC, así como de la definición del perfil más adecuado. Este grupo también se encargó de analizar las candidaturas que se iban presentando y elevar sus comentarios y recomendaciones a la Junta Directiva para que ésta tomara sus decisiones. También se contó con la colaboración de una empresa de búsqueda de directivos, Odgers Berndtson.

Para desarrollar su trabajo, se reunió en varias ocasiones a lo largo del año hasta que finalizó el proceso.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Hasta septiembre, ha presidido la comisión Gabriel Cabezas (DELOITTE), vocal de la Junta Directiva de la AEC. A partir del mes de septiembre, asumieron la co-presidencia Natalia García (BILBOMÁTICA) y José Miguel Rico (IBM), vocales de la Junta Directiva.

Han formado parte de la Comisión durante el año representantes de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, ATOS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CONNECTIS, DELOITTE, EY, EVERIS, GFI, HPE, IBM, IECISA, INDRA, NEORIS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), OESÍA, PwC, SOPRA GROUP, TECNOCOM, UNISYS, VASS y VIEWNEXT.

Aunque durante todo el ejercicio la actividad de la comisión se vio condicionada y limitada por la provisionalidad del Gobierno en funciones, la Comisión ha desarrollado durante el año las siguientes actividades:

Seguimiento de la licitación pública: informe periódico de licitaciones

Durante el año ha continuado el seguimiento de las licitaciones públicas, una de las acciones de la comisión de mayor interés para las empresas de la AEC, que han recibido puntualmente los datos obtenidos de este seguimiento. DOUBLETRADE ha sido la empresa encargada por la AEC para realizarlo. Los informes incluyen sólo lo que corresponde al ámbito del sector, con especial atención a las empresas de la Asociación.

En el mes de abril de 2016, se presentó el Informe de Licitaciones de todo el ejercicio 2015, que incluía una comparativa con 2014. Correspondían a licitaciones de la AGE, las Comunidades Autónomas y la Administración Local.

En noviembre, DOUBLETRADE presentó en la comisión el informe de licitaciones públicas correspondiente al primer semestre de 2016, y la comparativa con el primer semestre de 2015. El informe correspondiente al año completo se presentará en marzo de 2017.

En estos informes se detalla información sobre:

- La evolución de las licitaciones, con el desglose tanto por administraciones como por verticales.
- Se valora el peso del criterio económico en las licitaciones respecto a los criterios técnicos.

- Se analiza el porcentaje de caída del precio en las adjudicaciones respecto al importe publicado en las licitaciones.
- Se incluye siempre una comparativa con el ejercicio anterior.

El informe consta de un profundo grado de detalle y se comparte con todos los asociados. También lo acompaña un resumen ejecutivo y una tabla Excel con el detalle de todas las licitaciones para que cualquier asociado pueda ampliar la información que necesite..

Aprovechando la finalización del contrato con el actual proveedor, y antes de renovarlo, en el mes de noviembre, la nueva comisión presidida por Natalia García y José Miguel Rico, decidió estudiar si tenía interés para los asociados continuar con la contratación del informe, y en caso positivo abrir un concurso con otros proveedores.

Se acordó realizar entre los miembros de la comisión una encuesta con el fin de conocer el grado de interés y uso del informe en sus empresas y se pidió, además, que incorporasen sugerencias de mejora.

Esta encuesta se desarrolló entre diciembre de 2016 y enero de 2017.

Informe Ciudadano Digital

La AEC presentó en el mes de junio de 2012 el Informe *De los recortes a la reforma. Una Administración para el ciudadano y las empresas del siglo XXI*, elaborado en el marco de la Comisión de Administración Pública. En este Informe, la AEC propuso el fortalecimiento de la colaboración público-privada y el documento llegó a todos los puntos decisivos de la Administración en los distintos niveles, convirtiéndose en punto de referencia en las reuniones que la AEC mantuvo de cara al fortalecimiento de la colaboración del sector de la consultoría en el plan de reforma de la Administración Pública.

En la comisión celebrada el 11 de marzo, se planteó la necesidad de revisar el contenido del informe a fin de tomar en consideración la existencia de un nuevo entorno social, la necesidad de no incidir tanto en eficiencia y externalización y sí en la figura del ciudadano digital. Se creó un grupo de trabajo a tal efecto con la colaboración de IDC.

Los tres epígrafes sobre los que versará el informe son:

- Recuperar la confianza
- Acercar la administración al ciudadano
- Potenciar la innovación en la prestación de servicios

En un principio, la empresa IDC se encargaría de aportar un analista en cada uno de los tres conceptos sobre los que girará el informe, aportando datos cuantitativos pero finalmente, en el mes de noviembre, decidió no seguir adelante con el proyecto.

En la Junta del 4 de noviembre se puso de manifiesto la necesidad de estudiar en el seno de la Comisión si era necesario darle de nuevo otro enfoque. A este respecto, el 12 de diciembre la comisión convocó una reunión monográfica relativa al Informe de Ciudadano Digital con el fin de avanzar en el tema y poder tener una versión definitiva para el mes de febrero de 2017. Se acordó contactar con una empresa externa para que se encargue de dar forma al documento y la Junta Directiva, en su reunión del 16 de diciembre, concluyó en que sería conveniente que el informe tuviera un formato más visual, más gráfico, con infografías, etc.

Envío de propuestas a los partidos políticos para los programas electorales

Al igual que en las elecciones de diciembre de 2015, la AEC hizo llegar propuestas a distintos partidos que podrían ser incorporadas en sus respectivos programas electorales relativas a las ventajas que una apuesta por la transformación digital puede reportar a la ciudadanía y al desarrollo económico del país.

Morosidad de las AAPP con las empresas de consultoría. Gestiones para el pago, a través del mecanismo del FLA, de la deuda de la Generalitat con las empresas del sector

En la última reunión de la Junta Directiva en diciembre de 2015, algunas empresas informaron de que el sector de consultoría no estaba considerado como prioritario en el pago de finales de año que tenía previsto la Generalitat de Cataluña a través del mecanismo del FLA. Conjuntamente con la ACEC, se pusieron en marcha de inmediato todas las gestiones necesarias para intentar denunciar y corregir esta situación, acciones que dieron sus frutos y las deudas con el sector fueron incluidas finalmente en los pagos.

En 2016, en cuanto a los plazos de cobro de facturas, no se ha constatado la existencia de retrasos significativos, pero se ha advertido que el problema financiero de la Generalitat de Cataluña, y de otros gobiernos autonómicos, podría llevar a nuevos retrasos, por lo que convendría estar atentos a la evolución de este asunto. No obstante, a diferencia de 2015, no se toma ninguna acción por no haberse detectado un riesgo de impago.

Puesta en marcha de un registro de grupos de interés en la CNMC

Se estudió la conveniencia de inscribir la AEC en ese registro. Puesto que es un registro que regula las relaciones solo de la CNMC con terceros, y la AEC no tiene relaciones con la CNMC, se desestimó proceder a la inscripción por carecer de interés.

Reunión con el Secretario de Estado para la Agenda Digital y Sociedad de la Información, José María Lassalle

La Comisión de Administraciones Públicas mantuvo una reunión con el Secretario de Estado para la Agenda Digital y Sociedad de la Información, José María Lassalle. Tuvo lugar el 14 de diciembre y asistieron la presidenta de la AEC, Elena Salgado y Natalia García, presidenta de la Comisión de Administraciones Públicas. La visita sirvió para afianzar un canal de comunicación permanente con el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital a través de su Secretaría de Estado.

COMISIÓN DE RELACIONES LABORALES

Durante todo el año, presidió la comisión la vocal de la Junta Directiva, Alicia Sánchez (ALTRAN).

Han formado parte de la comisión durante el año los responsables de relaciones laborales de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, ATOS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CEGOS, CONNECTIS, DELOITTE, EVERIS, EY, GFI, HPE, IBM, INDRA, IECISA, NEORIS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), OESÍA,

PwC, SOPRA GROUP, TECONOCOM, UNISYS VASS, VIEWNEXT y desde el mes de marzo, WORLDLINE

Convenio Colectivo del sector

La comisión tiene como objetivo asesorar a la Junta Directiva en todos los aspectos relacionados con cuestiones laborales, y en especial, durante este ejercicio, en la negociación con las organizaciones sindicales del XVII Convenio Colectivo del sector.

En la comisión se deciden los temas que se pueden negociar en el convenio, y los márgenes de negociación que existen, siempre con el respaldo de la Junta Directiva una vez informada.

Para la negociación del convenio siempre se ha contado con apoyo jurídico. A finales de 2016, y después de abrir un concurso entre distintos despachos de abogados, la AEC contrató a un nuevo despacho de abogados, ARINSA, profesionales en derecho y con amplia experiencia en la negociación de convenios colectivos. Por parte del equipo directivo de la AEC, participa en la negociación el director de la Asociación, Jordi Casals.

XVII Convenio Colectivo del sector

El sindicato CCOO pidió en julio de 2015 el aplazamiento de la negociación hasta octubre de 2016. UGT, en desacuerdo con la propuesta, instó una mediación a través de un SIMA el 16 de diciembre de 2015, y a otro a principios de 2016, pero sin ningún éxito.

A pesar de que se mantuvieron líneas de comunicación entre todas las partes, no fue hasta el 20 de octubre de 2016 cuando se convocó una nueva reunión de la Mesa de Negociación y se acordó entre todas las partes la reanudación formal de las negociaciones sobre el convenio. También se acordó que las partes buscarían formas más fluidas de negociar para imprimir un mayor ritmo a la negociación con el objetivo de agilizar el proceso.

Por parte de la AEC, entre octubre y diciembre de 2016 se abrió un concurso entre distintos despachos de abogados para seleccionar la nueva asesoría jurídica en materia de convenio. Un grupo de trabajo creado para tal fin definió las condiciones del concurso, al que se invitaron cinco despachos muy relacionados con el mundo de las relaciones laborales. Finalmente la decisión de la AEC fue contratar a ARINSA con el objetivo de cerrar un acuerdo de convenio colectivo en un espacio razonable de tiempo

La comisión también acordó la creación de grupos de trabajo para empezar a elaborar propuestas de cara a la nueva negociación.

Jornada informativa organizada por el despacho de abogados Garrigues sobre Planes de Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

Asistió el Director General y tuvo lugar en el mes de marzo. Se abordaron, entre otros, los siguientes temas de interés para la AEC:

- En materia de cotización por accidentes de trabajo, se mantuvo un debate sobre la modificación introducida por la Ley 48/2015 de 29 de octubre; constatándose que la opinión de la Inspección es clara.

- Se informó de que se iniciarán campañas de inspección sobre distintas materias, entre las que destacan:
 - Diferencias de cotización para aflorar posibles salarios encubiertos (dietas, indemnizaciones por despido, etc.)
 - CNAE.
 - Horas extras. En relación con este asunto, el inspector presente en el acto advirtió de que cuando las empresas no faciliten la información necesaria, se solicitarían el registro de la jornada y las hojas de firmas de los empleados.
 - Cumplimiento de la LISMI (ley de integración social de los minusválidos)
 - EREs
 - Campaña psicosocial

CNAE. Cotizaciones a la Seguridad Social por accidentes de trabajo

En 2015, este asunto pasó a ser competencia de la Comisión de Relaciones Laborales, actual Comisión de Convenio Colectivo que continuará el seguimiento iniciado en el ejercicio anterior. Se acordó centrar los esfuerzos en las negociaciones con la Administración para lograr una baja futura de estas cotizaciones.

Responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Se comenta el contenido de la Circular 1/2016 de la Fiscalía General del Estado relativa sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la reforma del código penal efectuada por ley orgánica 1/2015.

Sentencias sobre compensación y absorción de la antigüedad

Uno de los asuntos que ha sido objeto de especial seguimiento por parte de la comisión y de la Junta Directiva han sido las diferencias sentencias sobre la aplicación de los artículos 7 y 8 del convenio colectivo en materia de compensación y absorción de la antigüedad. En todo momento, las empresas miembros han estado puntualmente informadas.

COMISIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO

Hasta septiembre ha presidido la comisión Alicia Sánchez (ALTRAN), vocal de la Junta Directiva de la AEC.

A partir del mes de septiembre, la Comisión cambió su nombre a Comisión de Gestión del Entorno Laboral y pasó a ser presidida por Arancha Torres (CAPGEMINI) y Javier Merino (SOPRA STERIA), ambos vocales de la Junta Directiva.

Han formado parte de la comisión durante el año las empresas ACCENTURE, ALTRAN, ATOS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CEGOS, CONNECTIS, DELOITTE, EY, EVERIS, GFI, HPE, IBM, IECISA, INDRA, NEORIS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), OESÍA, PwC, SOPRA GROUP, TECNOCOM, UNISYS, VASS, VIEWNEXT y desde el mes de marzo, WORLDLINE

Máster de Consultoría

Organizado por la AEC y la Universidad Politécnica de Madrid, el Máster de Consultoría tiene como finalidad dotar de formación sólida y de los recursos adecuados a los profesionales del campo de la consultoría en diversas áreas de conocimiento empresarial: Estrategia, Finanzas, Recursos Humanos, Operaciones, Marketing, Dirección de Proyectos y Tecnologías de la Información. En su cuadro de profesores cuenta con numerosos directivos y profesionales de las empresas miembros de la AEC.

El 20 de enero de 2016 tuvo lugar el acto académico de clausura y entrega de los títulos oficiales de la 4ª edición del Máster. La 5ª edición, que se había inaugurado en enero de 2015, concluyó en marzo de 2016.

El 20 de enero de 2016 también se inauguró la 6ª edición. Los 25 alumnos participantes fueron becados por las siguientes empresas de la Asociación: ACCENTURE (4), ATOS (2), ALTRAN (2), EVERIS (2), GFI (1), IECISA (4), INDRA (5), OESÍA (1) TECNOCOM (1) y UNISYS (1), VIEWNEXT (2),

En la edición 7ª, cuyas entrevistas se iniciaron en septiembre, el grado de respuesta de las empresas no ha sido el mismo que en ediciones anteriores y no se ha llegado a los 25 alumnos. Para la próxima edición, se planteará revisar el formato y el contenido del máster en la comisión para estudiar si las empresas tienen interés real en que continúe, o bien si conviene realizar cambios para adaptarlo a la evolución del sector.

Encuesta sobre indicadores del sector en Recursos Humanos

La comisión puso en marcha en 2015 una encuesta sobre una serie de indicadores en materia de Recursos Humanos que se analizan periódicamente con el fin de disponer de datos sobre aspectos significativos del sector. La información no se difunde fuera de la AEC, pero puede ser utilizada por el presidente en entrevistas y artículos o en otras acciones de comunicación pública.

En enero de 2016, se revisaron las preguntas de la encuesta a las empresas de la AEC así como los criterios de medición de los datos, y se envió la encuesta pidiendo los datos acumulados desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Los datos, proporcionados sólo en valores absolutos, corresponden al personal contratado en plantilla en España, sin incluir subcontratados, autónomos, becarios, etc, y se refieren a todo el grupo de empresas. A este respecto, la AEC garantiza la máxima confidencialidad y en ningún caso los datos son difundidos de forma desagregada.

Algunos datos reseñables son el porcentaje de contratos indefinidos respecto al total, muy por encima de contratos indefinidos respecto a otros sectores, y el total de mujeres en puestos ejecutivos con respecto al número de mujeres empleadas en el sector.

Los indicadores finalmente definidos para la encuesta y los datos solicitados sobre el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 fueron los siguientes:

- Número total de empleados en plantilla:
 - Personal de staff y de soporte.
 - Resto de personal.

- Contratos fijos.
 - Contratos temporales.
 - Equipo ejecutivo.
 - Equipo no ejecutivo.
- Rotación del sector por perfiles, expresada según una fórmula consensuada para el cálculo de la rotación:
- Número de salidas gestionadas del equipo ejecutivo (de mánager hacia arriba).
 - Número de salidas gestionadas del equipo no ejecutivo.
 - Número de salidas naturales (voluntarias) del equipo ejecutivo.
 - Número de salidas naturales (voluntarias) del equipo no ejecutivo.
- Rotación voluntaria del sector por tramos de antigüedad en la empresa (no en el puesto), tanto del equipo ejecutivo como del no ejecutivo:
- De 0 a 3 años de antigüedad.
 - De 3 a 6 años de antigüedad.
 - Más de 6 años de antigüedad.
- Horas de formación por empleado. A partir del número total de horas de formación reportadas por las empresas, la comisión acordó una fórmula consensuada para el cálculo de la formación.
- Número de nuevas contrataciones (excluyendo becarios):
- Junior (hasta dos años de experiencia) y con experiencia (más de dos años).
 - Número de contratos indefinidos y de contratos temporales en cada categoría.
- Número de mujeres en la empresa: ejecutivas, no ejecutivas, y total de mujeres en la empresa.
- Edad media del personal de la empresa.
- Antigüedad media de la plantilla.
- Índice de absentismo laboral. Sólo por bajas oficiales, y sin incluir los permisos sin sueldo.

El objetivo es realizar la encuesta semestralmente.

Una vez presentados los datos correspondientes a 2015, se planteó la necesidad de desglosar aún más algunos resultados a fin de reflejar información aún más útil y que además permita la actualización de los resultados según se vaya incorporando nueva información.

Para la primera mitad de 2016 solo se ha hecho una breve pregunta sobre la rotación general, dejando la encuesta ampliada para el primer semestre de 2017.

La Comisión estudiará también si hay que realizar modificaciones sobre la encuesta.

Reunión con la Fundación Bertelsmann para la colaboración en la Alianza para la FP Dual

Esta Fundación es integrante de la Alianza para la Formación Profesional Dual, red estatal de instituciones y empresas comprometidas con el desarrollo de la formación profesional dual de calidad en España.

La Fundación Bertelsmann presentó el 15 de abril ante la comisión el programa de formación profesional dual, un programa impulsado por el Ministerio de Educación para potenciar la colaboración entre los centros educativos y las empresas durante el grado superior de la FP. El objetivo es acercar la formación a la realidad económica y empresarial mediante la realización de prácticas y de parte de la formación lectiva en las empresas. La función de la Fundación es facilitar a las empresas la participación en el programa, poniendo en contacto a las empresas con los centros educativos más adecuados para los perfiles profesionales que se demanden, y asesalarles para la puesta en marcha del programa entre la empresa y el centro educativo.

La AEC firmó el 22 de abril un documento de adhesión a la Alianza para la FP Dual y se comprometió a fomentar el proyecto difundiendo entre sus asociados toda la información al respecto.

El 5 de octubre de 2016, en el marco del II Foro Alianza para la FP Dual, celebrado en la sede de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), la Alianza para la Formación Profesional Dual reconoció la implicación de veintitrés empresas e instituciones, entre las que se encontraba la AEC y cuatro de sus asociados: Altran, Bilbomática, Deloitte y Connectis, que se habían adherido al programa recientemente. La AEC emitió una nota de prensa al respecto cuya difusión se detalla en el anexo de esta memoria.

Sesión *Insight* en el centro de innovación de Altran

Tuvo lugar el 25 de mayo y el objetivo fue la identificación de prácticas tendentes a atraer talento femenino a las empresas de tecnología, ingeniería e innovación. Las iniciativas más votadas por los asistentes a la sesión, decidieron ser estudiadas por la Comisión para su posible desarrollo.

Presentación de la propuesta de la fundación Junior Achievement

Se trata de una fundación que plantea acuerdos con empresas y asociaciones, consistentes en formar a voluntarios de estas entidades para que acudan a institutos de secundaria con el objetivo de informar y motivar a los alumnos en relación con el mundo empresarial, de cara a su futuro paso al mercado laboral. Esta fundación acudió a la reunión que la Comisión tuvo en el mes de diciembre para explicar su actividad y funcionamiento. En el caso de la AEC, los asociados podrían participar por medio de voluntarios, así como mediante una contribución económica para sufragar los gastos (contribución que depende de la envergadura final del proyecto). Se acordó que los asociados estudiaran individualmente su eventual participación o no en el programa.

COMISIÓN DE OUTSOURCING

Presidió la comisión Virginia Toural (IBM), vocal de la Junta Directiva hasta enero de 2016, fecha en la que comunicó a la Junta Directiva su decisión de dejar la AEC, al haber cambiado de

empresa. Desde febrero de 2016 y hasta septiembre, el nuevo presidente fue José Miguel Rico (IBM), designado por unanimidad por la Junta Directiva.

Han formado parte de la comisión representantes de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, ATOS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CONNECTIS, DELOITTE, EVERIS, EY, GFI, HPE, IBM, IECISA, INDRA, NEORIS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), OESÍA, TECNOCOM y VIEWNEXT.

Se finalizó la elaboración del informe: Decálogo de compra de outsourcing, que se había estado preparando durante 2015.

Propuestas de colaboración con diferentes organizaciones para la difusión de los documentos AEC

Entre las vías de difusión de los documentos que se propusieron en 2015, se acordó contactar con empresas u organizaciones que editasen publicaciones u organizaran jornadas, conferencias o similares sobre cuestiones de interés no sólo para la Comisión de Outsourcing, sino para el resto de la AEC. El director de la Asociación mantuvo, a este respecto, una reunión con IDC, ya que consideraba interesante las posibilidades de colaboración. Se presentó un calendario de reuniones o jornadas que IDC iba a organizar durante el primer semestre del año en las que ofrecía a la AEC la posibilidad de participar en las que fueran de su interés. Además, ofreció la participación de analistas o expertos de su equipo en alguna reunión de la Comisión de Outsourcing. Se mantuvo otra reunión en este sentido con iiR, empresa de formación que organiza un evento monográfico anual de IT Sourcing.

Cuestionario Outsourcing

La comisión acordó a finales de 2015 elaborar, con periodicidad trimestral, un *Cuestionario de outsourcing*, mediante un formulario *on line*, con el objetivo es recoger el feedback de los clientes de las empresas asociadas.

En las primeras reuniones de la comisión de 2016, se trabajó en la definición del cuestionario y se acordaron el método de trabajo y los destinatarios. Cada miembro de la comisión envió el cuestionario a tres o cuatro de sus clientes y en la AEC se coordinaron las respuestas para evitar duplicidades. En una primera fase, la encuesta se envió a empresas que ya son consumidoras de outsourcing, para ampliarla a firmas que aún no lo son, en una segunda fase.

Asociación Europea de Outsourcing (EOA)

En el mes de enero, se produjo el relevo del representante de la AEC en el capítulo español de la Asociación Europea de Outsourcing (EOA). Virginia Toural, como presidenta de la Comisión de Outsourcing de la AEC, pasó a formar parte del Comité Directivo de la EOA, cargo que asumió posteriormente su sucesor en la comisión, José Miguel Rico (IBM).

La Comisión ha compartido con la EOA los resultados de los grupos de trabajo, especialmente del que se ha ocupado de la definición del Outsourcing, y entre las dos asociaciones se han ido estudiando y desarrollando oportunidades de colaboración. Representantes de la EOA asistieron a la reunión de la comisión del 27 de mayo y se intercambiaron información sobre las actividades que cada Asociación estaba desarrollando. Se abordó de modo especial la nueva Ley de Contratos del Estado y sobre la coordinación entre ambas organizaciones para definir propuestas concretas en materia de contratación de outsourcing.

La Asamblea de la EOA (sección española) celebró su Asamblea General el 8 de mayo.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Presidió la comisión Susana Navarro (TECNOCOM), vocal de la Junta Directiva.

Han formado parte de la comisión durante el año las empresas ACCENTURE, ALTRAN, ATOS, AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CEGOS, CONNECTIS, DELOITTE, EVERIS, EY, GFI, HPE, IBM, IECISA, INDRA, NEORIS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), OESÍA, PwC, SOPRA GROUP, TECNOCOM, VASS, VIEWNEXT y, desde el mes de marzo, WORLDLINE.

El objetivo de la comisión es desarrollar una política unificada de comunicación de la AEC, lo que implica un procedimiento de coordinación con otras comisiones y con la Junta Directiva y el presidente y el equipo ejecutivo de la Asociación. Todo ello se ha llevado a cabo en estrecha colaboración con la agencia Irazusta Comunicación, seleccionada en su día para desarrollar las relaciones con los medios en todos sus aspectos.

Estudio Anual del Mercado de Consultoría 2015. *La consultoría en cifras*

Como otros años, a mediados del mes de marzo, se envió a todas las empresas de la AEC y a las más importantes empresas del sector que no pertenecen a la Asociación, el cuestionario para la toma de datos correspondientes al ejercicio 2015, destinados a la elaboración del informe anual del mercado de consultoría. La participación fue superior a la de años anteriores.

Este año se acordó adaptarlo a formatos digitales e incorporar infografías, de modo que resultase más dinámico y también más fácilmente actualizable.

Los miembros de la Comisión de Comunicación tuvieron a su cargo la coordinación y el seguimiento de los datos de sus respectivas empresas.

La presidente de la comisión, Susana Navarro, y el director de la AEC, Jordi Casals, coordinaron todos los aspectos de la elaboración del informe así como las relaciones con la empresa PMP, encargada de la recepción de los datos individuales proporcionados por las empresas, la elaboración y la publicación del informe. El proceso de elaboración del informe incluyó:

- Envío y seguimiento de los cuestionarios.
- Análisis de los datos proporcionados por las empresas.
- Elaboración y revisión de los textos y gráficos del Estudio.
- Publicación y envío de ejemplares a todas las empresas de la AEC – que lo harían llegar a sus principales clientes- y a los cargos de la Administración Pública y responsables de departamentos con competencias relacionadas con el sector de Consultoría y Servicios TI.
- Traducción al inglés para su difusión en el exterior. A este respecto, se planteó si merecía la pena seguir traduciendo el informe al inglés y finalmente se decidió continuar debido a que bastantes empresas lo compartían con sus matrices.

El 7 de julio se celebró la rueda de prensa, en la sede de la AEC, para presentar a los medios el Estudio. Participaron en la presentación el presidente en funciones de la AEC, Vicente Calzado y la presidenta de la Comisión de Comunicación, Susana Navarro.

La rueda de prensa contó con la presencia de numerosos representantes de diarios de información económica, revistas especializadas, medios digitales y agencias. El informe tuvo amplia difusión en los medios y redes sociales.

Colaboración con Quint Wellington Group.

Quint Wellington Group preparó, a instancias de la Asociación, un artículo sobre el outsourcing en el Informe Anual del sector de la consultoría en España 2015. En él, se hizo referencia, entre otros, al crecimiento que ha experimentado en España, a los beneficios del mismo y al grado de satisfacción del cliente, que lo valora como una palanca de cambio o transformación de la compañía.

DES 2016 - Digital Enterprise Show

La organización del DES2016 realizó una presentación del evento en una sesión de la Comisión de Comunicación. Posteriormente la AEC firmó un acuerdo de colaboración por el cual aparecería como partner destacado del evento y a cambio los asociados tendrían derecho a un descuento especial del 25% en las ponencias y actos organizados en el evento, de interés para los asociados.

Agencia de Comunicación de la AEC

La agencia de comunicación de la AEC ha sido durante un año más IRAZUSTA COMUNICACIÓN.

El plan anual de comunicación incluye:

- Notas de prensa.
- Artículos firmados por el presidente de la Asociación.
- Entrevistas al presidente en medios escritos y audiovisuales.
- Ruedas de prensa.

Las acciones de comunicación que se han ido realizando durante 2016 han partido en la mayoría de los casos del trabajo realizado por las distintas comisiones, de los documentos elaborados por ellas y de sus iniciativas.

Así mismo han aparecido en los medios artículos del presidente sobre la situación actual del sector de consultoría, sus retos y compromisos en la coyuntura económica actual del país y en los desafíos planteados a las empresas en un futuro inmediato, y las capacidades específicas del sector tanto en el campo tecnológico como social: motor de la economía, empleabilidad, incorporación del talento, internacionalización, inversión en formación de empleados etc.

Una relación detallada de las apariciones de la AEC en los medios figura como anexo de esta Memoria.

Para completar las acciones directas de comunicación de la AEC, los miembros de la comisión aportaron artículos generalistas y de interés para el sector, elaborados en sus empresas y publicados o no, así como informes de difusión pública para ser incorporados a la web de la Asociación y para servir de base documental en otras acciones de comunicación institucional.

COMISIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES

Juan Garay (EVERIS) presidió la Comisión hasta septiembre, fecha en la que la comisión desapareció tomando el relevo de parte de sus funciones la Comisión de Relaciones Institucionales.

Forman parte de la comisión representantes de las empresas ACCENTURE, AYESA, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, EVERIS, EY, HPE, IECISA, INDRA, NEORIS (hasta que se dio de baja en la AEC en marzo), y VASS.

Federación Europea de Asociaciones de Consultoría, FEACO

La AEC es miembro de FEACO y el presidente de la Comisión de Actividades y director de Relaciones Externas, Juan Garay, es miembro del Comité Ejecutivo de la Federación. La AEC es miembro asimismo de FEACO Procurement Committee.

La desaparición de esta comisión en septiembre de 2016, hizo que la relación con FEACO pasase a formar parte de las competencias de la nueva Comisión de Relaciones Institucionales, por lo que en la reunión de FEACO se produjo el traspaso del anterior presidente, Juan Garay (EVERIS), con la nueva presidenta de la Comisión de Relaciones Institucionales: María José Sanz (ACCENTURE).

FEACO celebró el 30 de septiembre de 2015 una reunión de su Comité Ejecutivo en la que se abordó la necesidad de definir su estrategia de cara al futuro. En la reunión se revisó la definición de FEACO y sus objetivos y se manifestó una coincidencia general en que es necesario en FEACO potenciar la presencia de las consultoras en la Comisión Europea.

Se acordó llevar a cabo iniciativas para incrementar la participación de las asociaciones nacionales en las actividades de la Federación y se planteó también aumentar el networking entre compañías de distintos países, y estudiar la falta de homogeneidad entre las asociaciones que agrupa.

Durante 2016, este debate ha continuado haciendo hincapié en la idea de qué valor aporta realmente, más allá del informe y el evento anual, sin conclusiones definitivas por el momento.

Informe FEACO

La AEC ha colaborado en la elaboración del informe correspondiente al periodo 2015-2016, aportando datos y proporcionando información en relación a la actividad en nuestro país. FEACO aún no ha hecho público en Informe.

Conferencia Anual de FEACO

El día 6 de octubre se celebró en Bruselas la Conferencia Anual de FEACO, bajo el lema *“Challenges ahead: a new framework and future perspectives for European Consulting”* que se

centró en la industria de consultoría de gestión en Europa y su papel en lo que respecta a algunos desafíos clave para los sectores público y privado. La apertura corrió a cargo Rachel Barlow, Professor del Vesalius College (Bélgica), quien hizo un excelente análisis sobre el Brexit y su impacto en la consultoría. En la jornada intervino el Secretario General de la Comisión Europea, Jeroen Casaer que habló sobre la creación de un entorno más propicio para que los consultores operen en Europa. Juan Garay, de la AEC, participó en nombre de la Asociación en una mesa redonda que analizó los resultados del Informe FEACO 2014-2015.

Premios Constantinus

En la Conferencia Anual de FEACO se hizo entrega de los premios Constantinus 2016 a los mejores proyectos europeos. La edición de 2016 tuvo lugar el 6 de octubre en Bruselas. Los premios los convoca anualmente la asociación de Austria y en ellos se premia tanto a la empresa consultora como al cliente. En ésta fueron premiados proyectos de empresas de la AEC: EY para Bergé Auto e IBM para El Corte Inglés. Accenture quedó finalista con su proyecto para CaixaBank.

Reunión con SYNTEC (patronal francesa del sector)

Celebrada en París el 24 mayo, Syntec contactó con la AEC para que le aportase su experiencia de exportación de servicios, ya que las cifras de las empresas españolas son muy superiores a las de las empresas francesas.

Colaboración con AENOR

La colaboración de la AEC con AENOR ha sido continuada y fructífera durante los últimos años y la Asociación ha liderado los grupos de trabajo españoles para la redacción de las normas de certificación de Consultoría y Outsourcing.

AENOR pertenece al comité europeo GET 20 y ha ido poniendo en conocimiento de la AEC todo proyecto de normativa europea de certificación que afecte al sector de la consultoría. No obstante, su política de colaboración con las asociaciones ha cambiado y éstas, además de aportar su trabajo, deben pagar por participar en las comisiones. Aunque actualmente no hay ningún proyecto en marcha en el que participe la AEC, se ha solicitado que, en todo caso, se informe a la Asociación de los asuntos que interesen a empresas del sector para buscar la fórmula que permita dar opinión y votar sobre ellos.

COMISIÓN DE CREACIÓN DE VALOR DIFERENCIAL

Creada en septiembre, fueron designados presidentes Vicente Calzado (IECISA) y Juan Garay (EVERIS).

Forman parte de la comisión representantes de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CONNECTIS, EVERIS, EY, IBM, IECISA, INDRA, OESÍA, TECNOCOM, UNISYS y VIEWNEXT.

En la primera reunión, que tuvo lugar en el mes de diciembre, se fijaron los objetivos de la Comisión y se esbozó un plan de acción que se desarrollará en 2017 y que engloba la elaboración de tres documentos que respondan a cada uno de los objetivos marcados.

COMISIÓN DE REGULACIÓN Y CAMBIOS NORMATIVOS

Fue creada en septiembre y su presidente es Gabriel Cabezas (DELOITTE)

Forman parte de la comisión representantes de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, CONNECTIS, DELOITTE, EVERIS, EY, IBM, IECISA, OESÍA, SOPRA STERIA, TECNOCOM, UNISYS y VIEWNEXT.

Está previsto que se reúna por primera vez en el mes de enero de 2017.

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Se creó en septiembre y, en la Junta Directiva que tuvo lugar el 7 de octubre, la presidenta de la Comisión, M^a José Sanz (ACCENTURE), quiso compartir con los asistentes las líneas estratégicas y objetivos que la Comisión desarrollará durante el próximo año.

Forman parte de la comisión representantes de las empresas ACCENTURE, ALTRAN, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, EVERIS, EY, IBM, INDRA, OESÍA y TECNOCOM.

En el mes de noviembre, un representante de la CEOE se puso en contacto con la Asociación para mantener una reunión para explorar posibles vías de colaboración conjunta, aunque no se vieron sinergias evidentes. El Director informó en diciembre a la Junta Directiva, que remitió el asunto a la comisión de Relaciones Institucionales.

4.- ESTUDIOS Y PUBLICACIONES

Estudio anual del mercado del sector. *La consultoría española. El sector en cifras 2015*

El estudio anual del mercado español de consultoría que elabora anualmente la AEC, se presentó a los medios de comunicación, con los datos correspondientes al ejercicio 2015, el 7 de julio de 2016. La presentación en un desayuno con los medios estuvo a cargo del presidente en funciones de la AEC y la presidenta de la Comisión de Comunicación.

Las principales conclusiones del informe son:

- El negocio de la consultoría crece un 5,1% en 2015, impulsado por el mercado doméstico, hasta alcanzar los 11.270 millones de euros.
- El incremento de ventas se produce como consecuencia del aumento de la demanda interna, que crece un 7,9% confirmando la senda de crecimiento iniciada el año pasado y una vez superados dos ejercicios de caídas, mientras las ventas internacionales se mantienen estables.
- El 2015, el número de profesionales que emplean las consultoras se situó en 144.265, un 3,4 % más que en 2014.
- Los servicios de outsourcing se confirman como la mayor fuente de ingresos del sector, representando un 46 % de los ingresos.
- Por sectores, el sector financiero es el que proporciona mayores ingresos, un 29%; seguido por las Administraciones Públicas, con un 15,8 %, y por el sector de telecomunicaciones, con un 13,2 %.
- El gasto total en formación de las empresas del sector aumentó en 2015 un 17%, hasta los 41 millones de euros.
- La inversión formativa unitaria en los profesionales que realiza el sector de la consultoría multiplica por 2,8 la media del conjunto de la economía española.

Del informe anual del sector se hizo una edición impresa de 700 ejemplares, que se distribuyeron entre las empresas asociadas y los organismos y empresas del sector público y el sector privado, y también una edición digital.

Para su distribución internacional, se hizo, además, una edición digital en inglés.

La presentación del informe y la nota de prensa redactada sobre el contenido del mismo fueron recogidas con amplitud en los más importantes medios de información económica, tanto impresos como digitales y audiovisuales y cuyo detalle se puede consultar en el anexo de esta Memoria.

5.- PÁGINA “WEB” DE LA ASOCIACIÓN Y REDES SOCIALES

La página “web” de la Asociación, www.consultoras.org, se ha consolidado como elemento dinámico de información de la AEC y sus empresas, y como punto de encuentro y diálogo entre quienes protagonizan el mundo de la consultoría, están relacionados con él o interesados en él. El objetivo de la página es hacer de la consultoría una actividad más próxima a la sociedad, como proveedora de servicios cada vez más necesarios para el desarrollo económico y social del país.

La “web” cuenta con los siguientes bloques e informaciones específicas:

- Portada, con toda la información relacionada con la Asociación y sus empresas.
- Convenio colectivo del sector.
- Noticias relacionadas con las empresas de la AEC.
- Noticias del sector y de actualidad.
- Publicaciones de la AEC y otros informes sectoriales de interés.
- Oportunidades de negocio: licitaciones, adjudicaciones, concursos, programas de financiación... tanto en España como en Europa.
- Sala de prensa: que incluye nuestras notas de prensa y las noticias más relevantes relacionadas con la actividad de la Asociación.

Nuestra página web recibe una media diaria de casi 400 visitas y, durante 2016, el número de visitantes distintos a nuestra web se ha incrementado con respecto al año anterior, en casi un 10%. Semanalmente, se envía un boletín con las principales noticias publicadas en la “web” a más de 4.000 destinatarios registrados.

Por otra parte, la AEC ha continuado en 2016 su presencia en las redes sociales:

- Twitter, donde contamos con casi 1.300 seguidores y una interacción en nuestros tweets que alcanza un promedio de 6 clics en enlaces, 15 retweets y 5 me gusta por día.
- LinkedIn, donde tenemos casi 350 contactos que interactúan a través de nuestra página corporativa y que proporcionan una media de 50 visualizaciones al día de cada contenido compartido. Además, hemos creado un grupo para compartir temas de interés para el sector, que cuenta con casi 800 miembros.
- Facebook: tenemos unos 500 seguidores y contamos con una media de casi 100 visitas por semana a nuestra página, con un alcance de nuestras publicaciones cercano a las 400 personas cada semana.

6.- ORGANOS DE GOBIERNO Y REUNIONES INTERNAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación se celebró el 11 de marzo de 2016, y contó con la asistencia de 18 empresas, entre presentes y representadas, sobre un total de 23 en la Asociación, que sumaban un total de 72 votos, sobre un total de 90 en la Asociación, para tratar los distintos puntos del Orden del Día.

Se informó que las gestiones para el proceso de fusión con AMETIC, finalizaron con la decisión de no culminar el proceso por no estar garantizadas, en el caso de producirse, determinadas condiciones imprescindibles para la AEC.

La Asamblea aprobó por unanimidad la Memoria de Actividades 2015, así como el Balance y la Cuenta de Resultados del ejercicio 2015, y el Presupuesto para 2016. Las cuentas fueron auditadas, como en ejercicios anteriores, por BDO.

El director de la AEC informó de la distribución de los votos para el ejercicio 2016, según la plantilla declarada a 31 de diciembre de 2015, y de las cuotas económicas correspondientes a cada asociado en función de su número de votos. Las variaciones respecto a la distribución de votos del ejercicio 2015 son:

- - PwC pasa de 5 votos a 3 votos.
- - HPE pasa de 5 a 4 votos.
- - VASS pasa de 2 a 3 votos.
- - WORLDLINE, nuevo miembro de la AEC, dispone de 2 votos.

Se aprobó, también por unanimidad, el cuadro de votos y cuotas de cada empresa para el ejercicio 2016 y se ratificaron las altas y bajas producidas en la Asociación durante 2015.

Proceso de selección del nuevo Presidente de la AEC

Se informó del estado proceso de selección, que se había iniciado recientemente, dado que el cargo de Presidente se encontraba vacante.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 17 de junio

El 17 de junio se celebró una Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, con asistencia de 19 empresas, entre presentes y representadas, sobre un total de 23 en la Asociación, que sumaban un total de 76 votos, sobre un total de 90 en la Asociación, para tratar los temas del proceso de selección del nuevo presidente y la elección de la nueva composición de la Junta Directiva.

Presidió la Asamblea presidente en funciones y vicepresidente 1º, Vicente Calzado.

El presidente de la Asamblea informó sobre los pormenores del proceso de selección del nuevo presidente de la AEC, que estaba llevándose a cabo por la Junta Directiva.

Se procedió a continuación a la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación. El presidente en funciones informó sobre las candidaturas que se habían presentado dentro del plazo establecido por los Estatutos, y tuvo lugar la presentación de las mismas por cada uno de los candidatos. Se realizó la votación secreta, el recuento de votos y finalmente, la elección de la nueva Junta Directiva de la AEC, que quedó compuesta por ACCENTURE, ALTRAN, BILBOMÁTICA, CAPGEMINI, DELOITTE, EVERIS, IBM, INDRA, IECISA y TECNOCOM.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del 25 de octubre

El 25 de octubre tuvo lugar en la sede de la AEC una Asamblea General Extraordinaria para ratificar el acuerdo adoptado por la Junta Directiva en su reunión de 7 de octubre, sobre la designación de Elena Salgado como Presidenta Ejecutiva de la AEC. La Asamblea fue presidida por el presidente en funciones y vicepresidente 1º, Vicente Calzado, con asistencia de 18 empresas, entre presentes y representadas, sobre un total de 23 en la Asociación, que suponen 72 votos, sobre un total de 90 en la Asociación.

La Asamblea acordó por mayoría ratificar a Elena Salgado como nueva presidenta de la AEC e iniciar inmediatamente los trámites para su contratación e incorporación.

CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo es el órgano responsable del asesoramiento estratégico y la vigilancia del adecuado desarrollo de las directrices de actuación de la AEC. Está formado por los CEO de las empresas que forman parte de la Junta Directiva, y los CEO de las empresas que no forman parte de la Junta y tienen 5 o más votos en la Asociación.

El Consejo Consultivo celebró cuatro reuniones a lo largo de 2016: el 12 de enero, el 1 de junio, el 28 de septiembre y el 3 de octubre.

En la reunión del 12 de enero, los principales asuntos abordados en la reunión fueron:

- Futuro de la AEC
 - Estrategia de la AEC. Se abordaron las grandes líneas estratégicas de la AEC y se informó de las principales acciones que estaba desarrollando la Asociación.
 - En relación a la colaboración con AMETIC, hubo unanimidad del Consejo en que se había hecho, por parte de la AEC, todo lo que había que hacer y hubo un acuerdo por el cual se decidió que si no se cumplían las premisas que se habían establecido, con garantías para que la AEC mantuviera poder de decisión en cuestiones fundamentales no se continúe con el proceso.
- Se valoraron los logros de la AEC, algunos muy recientes y de importante repercusión a favor de las empresas (pagos FLA por la Generalitat de Cataluña).
- Inicio del proceso de búsqueda de un nuevo presidente para la AEC.
- Información al Consejo de la negociación del Convenio Colectivo del sector.

El 1 de junio tuvo lugar una nueva reunión en la que se informó a los miembros sobre el estado del proceso de selección de nuevo presidente.

Finalmente, las dos candidaturas finalistas fueron presentados a los CEOs en sendas cenas del Consejo Consultivo celebradas el 28 de septiembre y el 3 de octubre.

JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva de la AEC celebró durante el año 13 reuniones, a las que se invitó también, según lo acordado en su día por la Asamblea General, a los representantes de todas las empresas miembros, que pueden participar con voz pero sin voto.

Las reuniones de Junta y Asamblea que se celebraron en 2016 fueron:

- Viernes, 22 de enero
- Viernes, 19 de febrero
- Viernes, 11 de marzo – Junta y Asamblea General Ordinaria
- Viernes, 8 de abril
- Viernes, 6 de mayo
- Viernes, 27 de mayo
- Viernes, 17 de junio – Junta y Asamblea General Extraordinaria
- Viernes, 15 de julio
- Viernes, 23 de septiembre – Monográfico sobre estrategia de la AEC
- Viernes, 7 de octubre
- Martes, 25 de octubre – Asamblea General Extraordinaria
- Viernes, 4 de noviembre
- Viernes, 16 de diciembre

7.- LA ASOCIACIÓN EN LOS MEDIOS

A lo largo de 2016 la AEC ha seguido reforzando su presencia en los medios de comunicación a través de notas de prensa, documentos de posicionamiento e informes.

Cabe destacar en este campo los artículos del presidente de la AEC y las entrevistas concedidas a distintos medios.

En esta labor de información y promoción en los medios la AEC ha contado con la colaboración profesional de la agencia IRAZUSTA COMUNICACIÓN.

En el ANEXO a esta Memoria se relacionan todas las apariciones relevantes en medios en 2016.

ANEXO

APARICIONES EN LOS MEDIOS 2016

Apariciones en Prensa del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016

	Medio	Medio digital	Fecha	Titular / Tema
1	AEC	www.consultoras.org	20/01/2016	Entrega de Diplomas del IV máster en Máster en Consultoría
2	Computing	www.computing.es	16/02/2016	AEC y AMETIC rompen su proceso de fusión
3	Cinco Días		15/03/2016	Adiós a la Fusión con la AEC
4	Cinco Días	www.cincodias.com	15/03/2016	Ametic Alerta que el parón político ya ha frenado inversiones TIC en España
5	Computing	www.computing.es	12/04/2016	La marcha de Pimentel enfrió la integración de la AEC en Ametic
6	La Vanguardia	www.lavanguardia.com	27/04/2016	Worldline Iberia se une a la Asociación Española de Empresas de Consultoría
7	Channel Partner	www.channelpartner.com	07/07/2016	El negocio de consultoría tecnológica vuelve a repuntar en España
8	Computer World	www.computerworld.es	07/07/2016	El negocio de consultoría crece un 5,1% en 2015 acelerado por el mercado nacional
9	Diario siglo XXI	www.diariosigloxxi.com	07/07/2016	Las ventas de las empresas de consultoría crecieron un 5,1% en 2015, hasta 11.270 millones
10	El Confidencial	www.elconfidencial.com	07/07/2016	La consultoría factura un 5 % más en 2015 gracias a la recuperación nacional
11	El Economista	www.eleconomista.es	07/07/2016	La consultoría crece un 5,1% gracias a la recuperación del mercado español
12	Europa Press	www.europapress.es	07/07/2016	Las ventas de las empresas de consultoría crecieron un 5,1% en 2015, hasta 11.270 millones
13	Expansión	www.expansión.com	07/07/2016	Las ventas de las empresas de consultoría crecieron un 5,1% en 2015 hasta los 11.270 millones
14	La Información	www.lainformacion.com	07/07/2016	Las ventas de las empresas de consultoría crecieron un 5,1% en 2015 hasta los 11.270 millones

15	La Vanguardia	www.lavanguardia.com	07/07/2016	Las ventas de las empresas de consultoría crecieron un 5,1% en 2015 hasta los 11.270 millones
16	Te Interesa	www.teinteresa.es	07/07/2016	El negocio de la Consultoría creció un 5,1% en 2015, hasta alcanzar los 11.270 millones de euros
17	Tele 5	www.telecinco.es	07/07/2016	Las ventas de las empresas de consultoría crecieron un 5,1% en 2015 hasta los 11.270 millones
18	El Economista		08/07/2016	La consultoría crece un 5,1% gracias a la recuperación del mercado español
19	Expansión		08/07/2016	Los ingresos de las Consultoras españolas crecen un 5,1%
20	It user	www.ituser.es	08/07/2016	El mercado nacional impulsa el negocio de la Consultoría en 2015
21	AEC	www.consultoras.org	13/10/2016	La AEC contribuye a potenciar la vocación tecnológica de los jóvenes a través de la Formación Profesional Dual
22	AEC	www.consultoras.org	19/10/2016	La consultoría española triunfa en Europa
23	Expansión	-	19/10/2016	Claves en la transformación digital
24	ABC	www.abc.es	26/10/2016	Elena Salgado, nueva presidenta de la Asociación Española de Consultoría
25	Cinco Días	www.cincodias.com	26/10/2016	Elena Salgado, nueva presidenta de la asociación de consultoras
26	El Economista	www.eleconomista.es	26/10/2016	Elena Salgado, presidenta de la patronal de la consultoría
27	Expansión	www.expansion.com	26/10/2016	La exministra de Economía Elena Salgado, nueva presidenta de la patronal de consultoría
28	Invertia	www.invertia.com/	26/10/2016	Elena Salgado asume la presidencia de la Asociación Española de Consultoría
29	Periodista Digital	www.periodistadigital.com	26/10/2016	Elena Salgado: La exministra de Economía de Zapatero, nueva presidenta de la patronal de consultoría

30	Público	www.publico.es	26/10/2016	La exvicepresidenta económica de Zapatero, al frente de la patronal de consultoría
31	Cinco Días		27/10/2016	Elena Salgado, nueva presidenta de la patronal de las consultoras
32	Computing	www.computing.es	27/10/2016	Elena Salgado, nueva presidenta de la AEC
33	El Economista		27/10/2016	Elena Salgado, presidenta de la patronal de la consultoría
34	El Economista		27/10/2016	Opinión. Elena Salgado, presidenta de la Asociación Española de Consultoría
35	Expansión		27/10/2016	Elena Salgado, nueva presidenta
36	La Región	www.laregion.es	27/10/2016	Columna "¿Sabe Usted..."
37	Channel Partner	www.channelpartner.es	28/10/2016	Elena Salgado preside la patronal de la consultoría tecnológica
38	RRHH Digital	http://www.rrhhdigital.com	29/10/2016	Asociación Española de Empresas de Consultoría, nombra a Elena Salgado presidenta ejecutiva